



## UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
DECANATO

Visto el expediente digital n.º F0512-20240000014, de fecha 04 de setiembre de 2024, sobre aprobación de resultados del proceso de CONTRATACIÓN DE DOCENTE DE PREGRADO EN LA MODALIDAD PRESENCIAL (ESTUDIOS GENERALES Y ESPECIALIDAD) SEMESTRE ACADÉMICO 2024-II.

### **CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Decanal n.º000167-2024-D-FO/UNMSM de fecha 21 de abril de 2024, se aprobó la conformación de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad de Odontología;

Que por Resolución Rectoral n.º010760-2024-R/UNMSM del 16 de agosto del 2024, se aprobó el Cronograma, Cuadro de Plazas y Bases del Concurso para la Contratación Docente de Pregrado en la modalidad presencial para Estudios Generales, correspondiente al Semestre Académico 2024-II - Segunda Convocatoria;

Que, mediante Resolución Rectoral n.º011096-2024-R/UNMSM de fecha 29 de agosto de 2024 se aprobó la CONVOCATORIA, CRONOGRAMA, CUADRO DE PLAZAS Y BASES DEL CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN DOCENTE DE PREGRADO EN LA MODALIDAD PRESENCIAL PARA ESTUDIOS GENERALES Y ESPECIALIDAD, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-II, de las plazas declaradas desiertas en el concurso aprobado por la Resolución Rectoral n.º010760-2024-R/UNMSM;

Que, según la Resolución Rectoral n.º011096-2024-R/UNMSM la Facultad de Odontología cuenta con dos (2) plazas docentes vacantes en la categoría y clase B1-32;

Que, mediante Resolución Decanal n.º000473-2024-D-FO/UNMSM de fecha 03 de setiembre de 2024 se aprobaron las BASES DEL CONCURSO PARA CONTRATO DOCENTE DE PREGRADO EN LA MODALIDAD PRESENCIAL (ESTUDIOS GENERALES Y ESPECIALIDAD) SEMESTRE ACADÉMICO 2024-II de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

Que, mediante Oficio n.º000022-2024-CPEYPD-FO/UNMSM de fecha 04 de setiembre de 2024, el presidente de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad de Odontología remite los resultados finales del CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN DOCENTE DE PREGRADO EN LA MODALIDAD PRESENCIAL (ESTUDIOS GENERALES Y ESPECIALIDAD), SEMESTRE ACADÉMICO 2024-II;

Estando aprobado en sesión extraordinaria de Consejo de Facultad de fecha 05 de setiembre de 2024, a las atribuciones conferidas al señor decano por Ley Universitaria n.º 30220, y al Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

### **SE RESUELVE:**





# UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
DECANATO

- 1.º Aprobar los resultados finales emitidos por la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad de Odontología del CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN DOCENTE DE PREGRADO EN LA MODALIDAD PRESENCIAL (ESTUDIOS GENERALES Y ESPECIALIDAD), SEMESTRE ACADÉMICO 2024-II; dando como ganadores a los siguientes postulantes que tendrán contrato docente a plazo determinado por el periodo del 05 de setiembre al 23 de diciembre de 2024, en base a lo establecido en el cronograma de actividades académicas de pregrado 2024:

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	ASIGNATURA	CLASIFICACIÓN	PUNTAJE
1	ARAUZO SINCHÉZ, CARLOS JAVIER	CLÍNICA INTEGRAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTE II Y IV (ODONTOPEDIATRÍA)	B1 32 horas	80.25
2	HALLASI ANCORI, MIOZELIT	INGLÉS APLICADO A LAS CIENCIAS DE LA SALUD II	B1 32 horas	82

- 2.º Elevar la presente resolución decanal al Rectorado para los efectos de la correspondiente ratificación.

Regístrese, comuníquese y archívese.

**Marieta Petkova Gueorguieva de Rodriguez**  
Vicedecana Académica

**Romel Armando Watanabe Velásquez**  
Decano

*RWW/apc*

